


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en el Cuerpo Médico Forense,
OFICIAL MAYOR: en reemplazo del señor Gabriel Felipe Barrera Oro que fue promovido interinamente, a la actual oficial, señora MIRTA BEATRIZ TASSARA.-
OFICIAL: en reemplazo de la anterior, a la actual escribiente señora CLAUDIA AMANDA SCORDIA.-
ESCRIBIENTE: en reemplazo de la señorita Claudia Beatriz Norry que fue promovida interinamente, a la actual escribiente auxiliar señorita SILVANA MARCELA OSSO.-
ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, a la actual interina en este cargo señorita ANALIA ELVIRA RIAL MONTERO y en reemplazo de esta, a la actual auxiliar, señorita MARTHA IRENE BUAB.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION